
 Alcaldía Municipal de Tabio	Proceso Gestión de deportes y recreación	Código: 210-GDR-F-8
	Formato de informe de supervisión	Versión: 1.0 Fecha: 04/09/2025 Página: 1 de 1

**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN
INDERTAB
INFORME DE SUPERVISION
2026**

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
FECHA DE ELABORACION DE INFORME	19/05/2026				
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DE PATINAJE INICIACION Y FUNDAMENTACION DEL INDERTAB				
CONTRATO NO.	2026-008	FECHA DE INICIO	15/01/2026	FECHA DE TERMINACION	14/06/2026
PERIODO DE SEGUIMIENTO	15 de abril	A	14 de mayo	TELEFONO	3168579221
VALOR DEL CONTRATO	\$9500000	VALOR DEL PERIODO A COBRAR	\$1900000	CORREO	christiancastillo.giral@gmail.com
DOCUMENTO	C.C 1032797264	NOMBRE DEL CONTRATISTA	CHRISTIAN DAVID CASTILLO GIRAL		
DESCRIPCION DE LOS AVANCES DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DEL MES					
OBLIGACIONES ESPECIFICAS			OBSERVACIONES		EVIDENCIA
1. Apoyar en el Diseño, estructurar y ejecutar programas deportivos dirigidos a niños y jóvenes en edades de 5 a 17 años.			Se realiza la estructuración de la planeación de la escuela		Plan pedagógico: Documento revisado coordinadora EFD
2. Realizar un festival y/o evento deportivo según su disciplina.			No programada para el mes		n/a
3. Realizar actividades deportivas y recreativas dirigidas a los diferentes grupos poblacionales.			Realiza actividades recreativas		Fotográfica registrada en informes mensual
4. Apoyar en el desarrollo y la realización de la documentación necesaria para la realización del evento de la escuela o programa a su cargo.			No programada para el mes		n/a
5. Cumplir estrictamente con el cronograma de actividades deportivas establecido conjuntamente por el contratista y el supervisor de "INDERTAB".			Realiza las sesiones cumplidamente		Planillas de asistencias presentadas en informe mensual.
6. Apoyar, Asistir y organizar actividades deportivas, recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre dirigidas a la comunidad del municipio de Tabio.			Apoyo rodada nocturna		Fotográfica
7. Cumplir con los lineamientos y metas trazadas al inicio del contrato por parte del Gerente del "INDERTAB".			Cumple con los lineamientos		Informes mensuales, registro fotográfico.
8. Realizar actividades de divulgación tendientes a masificar y promocionar la oferta institucional en pro del crecimiento de la escuela de formación a su cargo.			Realiza publicaciones en redes		Evidencia fotográfica.

 Alcaldía Municipal de Tabio	Proceso Gestión de deportes y recreación	Código: 210-GDR-F-8
	Formato de informe de supervisión	Versión: 1.0 Fecha: 04/09/2025 Página: 2 de 1

9. Realizar mensualmente los aportes a los Sistemas de Salud, Pensión y Administradora de Riesgos Laborales, de conformidad con la normatividad vigente y anexar a los informes de ejecución la copia de la PILA (Planilla Integrada de Liquidación de Aportes) para autorización de pago.	Los realiza	Planilla de pago
10. Dar el uso adecuado de los elementos deportivos y recreativos asignados por INDERTAB para el desarrollo de su labor y entregarlo en su totalidad.	Los usa adecuadamente	Fotográfico
11. Entregar en las fechas establecidas por el INDERTAB los informes mensuales sobre las actividades desarrolladas, con sus respectivos soportes.	Recibida fecha pactada	Revisión de coordinación
12. Mantener informado al supervisor del contrato sobre el desarrollo de las actividades bajo su responsabilidad y tener constante comunicación sobre cualquier eventualidad presentada.	Mantiene informado	Comunicaciones con coordinadores
13. Las demás que se le asignen de acuerdo al objeto del contrato, por parte del Gerente de "INDERTAB".	NO PROGRAMADA PARA EL MES	n/a
14. Mantener una cobertura mínima poblacional de acuerdo a las características de la disciplina deportiva a cargo.	Mantiene cobertura.	Inscripciones y planillas de asistencia
15. Desarrollar 12 horas de trabajo con los grupos establecidos por cada disciplina deportiva.	Cumple con lo establecido.	Registro fotográfico y visitas de supervisión
16. Desarrollar el proceso de seguimiento, control y evaluación de su plan pedagógico y técnico establecido para cada nivel de formación junto con la respectiva malla curricular, atendiendo las indicaciones del Gestor Provincial y el Coordinador del Deporte Formativo.	Cumple con los lineamientos	Informes mensuales y supervisión de Indeportes e INDERTAB
17. Participar, apoyar y asistir a las reuniones, capacitaciones, eventos y encuentros programados por el municipio e Indeportes, coordinado con la supervisión y el gestor provincial.	Cumple con los lineamientos	Planillas asistencia y registro fotográfico
18. Estructurar, Entregar y mantener actualizado la base de datos y documentación requerida por la supervisión y el gestor en medio físico y/o digital de la inscripción y participación de los beneficiarios al programa deporte formativo.	Lo realiza.	Registro en base de datos.
19. El contratista vinculado mediante el presente contrato deberá contar con la tarjeta de entrenador a partir del mes de mayo de 2025, en cumplimiento de la Ley 2210 de 2022, so pena de incurrir en trámite de terminación del presente contrato.	Tramitada	Tarjeta de entrenador
CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DEL CONTRATO DEL MES		
DENTRO DE LOS OBJETOS CONTRACTUALES PROGRAMADOS DEL MES DA CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PARA EL PERIODO DE MANERA SATISFACTORIA		
OBSERVACIONES		

DOCUMENTOS VERIFICABLES PARA EL PAGO DEL CONTRATO	
CUENTA DE COBRO	si
INFORME DE ACTIVIDADES	Si
CONTROL DE ASISTENCIA	Si
PAGO EPS. PENSION. ARL.	si


 SUPERVISOR DEL CONTRATO
 JUAN ANTONIO FORERO RODRIGUEZ
 GERENTE INDERTAB